

 PERSONERÍA DE RIONEGRO	POLITICAS ASOCIADAS AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PRA-01-R26
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación : 24/04/2023

POLITICA N° 01

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL INTERNO

En la Personería de Rionegro, estamos comprometidos con la ciudadanía a promover, proteger, orientar y defender los derechos Constitucionales y Legales, así como Vigilar la conducta Oficial y la Protección del Interés Público de la comunidad Rionegrera; mediante la integración de una equipo humano competente y el uso transparente de nuestros recursos financieros y físicos, a través del mejoramiento continuo brindando un servicio con eficiencia, eficacia y efectividad a partir de la implementación del SIGPRI (Sistema Integrado de Gestión y Control Interno de la Personería de Rionegro), buscando la satisfacción del usuario y demás partes interesadas; dando cumplimiento a los principios de la función pública y desarrollando una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación par la toma de decisiones y la mejora continua de sus procesos.



JORGE LUIS RESTREPO GÓMEZ
Personero Municipal

Aprobada y firmada bajo Resolución N° 019 del 25 de marzo de 2022